

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

*“2022 año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores”*

*“II Legislatura, Legislatura de la no discriminación”*

**Comunicado 883**

### **Pide Comisión Permanente transparentar recursos del programa “Blindar BJ”**

- *La opacidad en la alcaldía Benito Juárez es el recurso más utilizado para esconder las prácticas de corrupción*

**13.07.22.** La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México exhortó al titular de la alcaldía Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina, a remitir a este órgano legislativo un informe pormenorizado del monto y el destino de los recursos erogados en la estrategia denominada “Blindar BJ”, de los años 2019 al 2022.

A nombre de la diputada Martha Soledad Ávila Ventura, la legisladora María Guadalupe Morales Rubio (MORENA), planteó solicitar al alcalde no obstaculizar el derecho a la transparencia y publicar en el portal oficial de internet de la demarcación el presupuesto asignado y ejercido en la estrategia de seguridad denominada “Blindar BJ”.

Al respecto, la congresista sostuvo que desde su grupo parlamentario están comprometidos con la rendición de cuentas y la transparencia del ejercicio en el poder público, y que es derecho de los ciudadanos a conocer cómo y en qué se utiliza su dinero.

“Es por ello que no podemos ser omisos ante la opacidad que impera en algunas demarcaciones gobernadas por partidos que, en otros tiempos, se caracterizaron por administrar bajo la total opacidad”, recalcó en la tribuna del Congreso local.

En un tercer resolutivo del punto de acuerdo aprobado, la diputada Morales Rubio, expuso la necesidad de exhortar al titular de Benito Juárez, para que conduzca su actuar de acuerdo a los principios de certeza, eficacia, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad, profesionalismo y transparencia, y garantice información real y verídica, solicitada por ciudadanas y ciudadanos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

“La transparencia, en última instancia, se convierte en una barrera que ataca la corrupción y previene cualquier tipo de intento de abuso de poder y tráfico de influencias”, destacó la legisladora local.

De acuerdo a los ciudadanos, existen diversas denuncias por la falta de información en materia presupuestal de los programas y proyectos de seguridad implementados por la



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



*“2022 año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores”*

*“II Legislatura, Legislatura de la no discriminación”*

administración del alcalde Taboada Cortina y, que la respuesta reiterada en la alcaldía ha sido que no cuenta con un programa presupuestal denominado “Blindar Benito Juárez”.

“Es sorprendente el nivel de descaro con el que se maneja la alcaldía de Benito Juárez, pues al responder así sólo generan suspicacias, demuestran la poca seriedad con la que ven a sus gobernados y el nulo respeto a la legalidad”, criticó la congresista Morales Rubio.

Finalmente calificó al programa “Blindar BJ”, como una estrategia opaca e inútil para perseguir la delincuencia, y que “notoriamente sólo es un pretexto de la alcaldía para gastar recursos y amedrentar a las personas de bajos recursos que transitan por la zona”.

--oOo--

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO